

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TALAVERA DE LA REINA

I.P.E.T.A.-O.A.L.

Aprobado inicialmente por el pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 12 de junio de 2014, el Exped 5 de 2014, de modificación de créditos por créditos extraordinarios dentro del ejercicio de 2014, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y artículo 20.1 del Real Decreto 500 de 1990, de 20 de abril, se expone al público por plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones ante el pleno.

De no presentarse reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se considerará aprobado definitivamente.

CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS RESUMIDOS POR ÁREAS DE GASTO

A.G.	Denominación	Importe
2	Actuacs. de protecc. y promoc. social	23.340,44
	Total créditos extraordinarios	23.340,44
	El total importe queda financiado con cargo: Remanente liquidado de Tesorería	23.340,44
	Total financiación	23.340,44

Talavera, de la Reina 13 de junio de 2014.-La Presidenta, María Soledad Luqui Sarrasqueta.
N.º I.- 5706